

FECHA: 03/05/2021

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	GHO CB
RAZÓN SOCIAL	DEUTSCHE BANK MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
LUGAR	Ciudad de México

ASUNTO

S&P Global Ratings bajó calificación a 'D' de 'mxCC' de los certificados bursátiles GHO CB 14 tras incumplimiento en pago de intereses

EVENTO RELEVANTE

Resumen

* Con base en las resoluciones tomadas en la asamblea de tenedores del 27 de abril pasado, se realizó únicamente un pago parcial de intereses de la emisión GHO CB 14, por un monto total de MXN2.81 millones del total adeudado de MXN67.86 millones.

* Bajamos la calificación de deuda de largo plazo a 'D' de 'mxCC' de los certificados bursátiles fiduciarios, con clave de pizarra GHO CB 14, como resultado de dicho incumplimiento en el pago completo de los intereses en la fecha de pago el 30 de abril de 2021.

* S&P Global Ratings evaluará las modificaciones aprobadas en dicha asamblea a los términos y condiciones de los certificados bursátiles, y nuevamente podría tomar una acción de calificación sobre los certificados.

Acción de Calificación

El 3 de mayo de 2021, S&P Global Ratings bajó su calificación de deuda de largo plazo en escala nacional -CaVal- a 'D' de 'mxCC' de los certificados bursátiles fiduciarios, con clave de pizarra GHO CB 14, los cuales están respaldados por los ingresos derivados de la explotación comercial de una flota de autobuses que opera y administra Grupo Herradura Occidente, S.A. de C.V. (GHO; no calificada).

La baja de calificación se da como resultado del incumplimiento en el pago completo de los intereses en la fecha de pago el 30 de abril de 2021. El monto total a pagar era de MXN67.86 millones de los cuales únicamente se pagaron MXN2.81 millones. El monto restante será capitalizado, con base en las resoluciones tomadas en la asamblea de tenedores del 27 de abril pasado. Evaluaremos las modificaciones aprobadas en asamblea a los términos y condiciones de los certificados bursátiles, y una vez que estas entren en vigor, podríamos tomar nuevamente una acción de calificación sobre la emisión GHO CB 14 para determinar la nueva calidad crediticia del instrumento.

Los certificados bursátiles GHO CB 14 se emitieron el 1 de agosto de 2014 por un monto de MXN1,425 millones por el Fideicomiso Emisor no. F/1791 constituido en Deutsche Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria y posteriormente tuvieron una reapertura por MXN1,575 millones el 28 de agosto de 2014.

S&P Global Ratings considera que aún existe un elevado grado de incertidumbre, aunque se está moderando, sobre la evolución de la pandemia del coronavirus y sus efectos en las economías. La producción de vacunas está aumentando y su distribución se está acelerando alrededor del mundo. La inmunización generalizada, que ayudará a preparar el camino para el regreso a niveles más normales de actividad social y económica, parece alcanzable para la mayoría de las economías más desarrolladas hacia el cierre del tercer trimestre. Sin embargo, es posible que algunos mercados emergentes solo puedan lograr una inmunización generalizada para fines de año o posteriormente. Usamos estos supuestos acerca de la llegada de la vacuna para evaluar las implicaciones económicas y crediticias relacionadas con la pandemia (vea nuestros análisis aquí: www.spglobal.com/ratings). Actualizaremos nuestros supuestos y estimaciones conforme la situación avance.

Factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG) que se consideran para esta acción de calificación:

* Salud y seguridad.

Detalle de las calificaciones

Evento Relevante de Calificadoras



FECHA: 03/05/2021

Grupo Herradura Occidente - Flujos Futuros

Serie Tipo Calificación Actual Calificación Anterior Fecha de Vencimiento Saldo Insoluto (millones)*

GHOCB 14 Preferente D mxCC 30 de julio de 2029 MXN2,869.37

*MXN - Pesos mexicanos; saldo al 30 de abril de 2021.

Criterios y Artículos Relacionados

Criterios

- * Marco global para el análisis de la estructura de pago y del flujo de efectivo en instrumentos de financiamiento estructurado, 22 de diciembre de 2020.
- * Criterios globales para inversiones temporales en cuentas de transacciones, 31 de mayo de 2012.
- * Marco de Riesgo de Contraparte: Metodología y supuestos, 8 de marzo de 2019.
- * Financiamiento Estructurado: Metodología para aislamiento de activos y entidades de propósito específico, 29 de marzo de 2017.
- * Metodología y supuestos para calificar transacciones de flujos futuros no financieros, 16 de enero de 2020.
- * Marco global para evaluar el riesgo operativo en transacciones de financiamiento estructurado, 9 de octubre de 2014.
- * Criterios para la asignación de calificaciones 'CCC+', 'CCC', 'CCC-' y 'CC', 1 de octubre de 2012.
- * Principios de las Calificaciones Crediticias, 16 de febrero de 2011.
- * Metodología para calificaciones crediticias en escala nacional y regional, 25 de junio de 2018.

Modelos

*

Artículos Relacionados

- * Descripción general del Proceso de Calificación Crediticia.
- * MÉXICO - Definiciones de calificación en Escala CaVal (Nacional).
- * Definiciones de Calificaciones de S&P Global Ratings.
- * Global Structured Finance Scenario And Sensitivity Analysis 2016: The Effects Of Macroeconomic The top Five Macroeconomic Factors, 16 de diciembre de 2016.
- * Análisis de escenarios y sensibilidad para financiamiento estructurado en América Latina 2015: Efectos de las variables de los mercados regionales, 28 de octubre de 2015.
- * Credit Conditions Emerging Markets Q2 2021: Brighter Prospects Prone To Setbacks, 31 de marzo de 2021.
- * Panorama económico para América Latina 2021: Pese a mejora en crecimiento, las debilidades prepanémicas persisten, 25 de marzo de 2021.
- * Panorama de Financiamiento Estructurado en América Latina 2021: Nuevas emisiones aumentarán en medio de entorno desafiante, 25 de febrero de 2021.
- * S&P Global Ratings baja calificación a 'mxCC' de los certificados bursátiles GHOCB 14 por mayor riesgo de incumplimiento, 11 de enero de 2021.

INFORMACIÓN REGULATORIA ADICIONAL

1) Información financiera al 30 de abril de 2021.

2) La calificación se basa en información proporcionada a S&P Global Ratings por el emisor y/o sus agentes y asesores. Tal información puede incluir, entre otras, según las características de la transacción, valor o entidad calificados, la siguiente: términos y condiciones de la emisión, prospecto de colocación, estados financieros anuales auditados y trimestrales, estadísticas operativas -en su caso, incluyendo también aquellas de las compañías controladoras-, información prospectiva -por ejemplo, proyecciones financieras-, informes anuales, información sobre las características del mercado, información legal relacionada, información proveniente de las entrevistas con la dirección e información de otras fuentes externas, por ejemplo, CNBV, Bolsa Mexicana de Valores.

La calificación se basa en información proporcionada con anterioridad a la fecha de este comunicado de prensa; consecuentemente, cualquier cambio en tal información o información adicional, podría resultar en una modificación de la calificación citada.

3) S&P Global Ratings considera dentro de su análisis las capacidades del originador y/o administrador de activos. Sin

FECHA: 03/05/2021

embargo, nuestra estimación de las capacidades de éstos no necesariamente tiene un impacto directo sobre las calificaciones asignadas.

4) S&P Global Ratings no considera en su análisis para la determinación de la calificación la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante, y posibles adquirentes de los valores emitidos bajo la titulización calificada.

5) La información regulatoria (PCR, por sus siglas en inglés) de S&P Global Ratings se publica en relación con una fecha específica, y está vigente a la fecha de la Acción de Calificación Crediticia que se haya publicado más recientemente. S&P Global Ratings actualiza la información regulatoria para una determinada Calificación Crediticia a fin de incluir los cambios en tal información solamente cuando se publica la siguiente Acción de Calificación Crediticia. Por consiguiente, la información regulatoria contenida aquí puede no reflejar los cambios en la misma que pudieran ocurrir durante el periodo posterior a la publicación de tal información regulatoria pero que de otra manera no están asociados con una Acción de Calificación Crediticia.

Contactos

Filix Gómez, Ciudad de México, 52 (55) 5081-4490; filix.gomez@spglobal.com

Antonio Zellek, CFA, Ciudad de México, 52 (55) 5081-4484; antonio.zellek@spglobal.com

MERCADO EXTERIOR